

Ética e integridad de la investigación científica, curso 2019-2020

Profesora: Ana M. Rodríguez – Programa adaptado a docencia completamente on-line (30h)

TEMARIO:

- BLOQUE 1. Introducción a la Ética y la Bioética
 - Tema 1.1. Bases del método científico
 - Tema 1.2. Principios básicos de ética
 - Tema 1.3. Teorías éticas y argumentos
- BLOQUE 2. Integridad académica
 - Tema 2.1. Ética en el procesamiento de resultados experimentales
 - Tema 2.2. Ética en la publicación de resultados experimentales y en la redacción de trabajos. Cómo evitar el plagio.
- BLOQUE 3. Aspectos éticos en experimentación y terapias
 - Tema 3.1. Bases bioéticas en la experimentación animal
 - Tema 3.2. Experimentación con humanos: ensayos clínicos
 - Tema 3.3. Terapia génica
 - Tema 3.4. Terapia celular
- BLOQUE 4. Nuevos retos éticos, sociales y legales que plantea la Biomedicina actual
 - Tema 4.1. Clonación terapéutica y reproductiva
 - Tema 4.2. Reproducción. *Screening* y selección de embriones
 - Tema 4.3. Mejora genética

Inicio de la actividad formativa: **8 de Junio de 2020**, todos los temas y materiales preparados por la profesora ya estarán disponibles en el espacio de la actividad formativa en Aula Digital para su lectura o consulta y estudio.

EVALUACIÓN:

A) Entregas de 3 resúmenes/comentarios*: Presentar un resumen o comentario o argumentación, o bien un texto reflexionando sobre algún aspecto o aspectos concretos, sobre cada uno de los **bloques 2, 3 y 4** de la actividad formativa, con una extensión de 1-2 páginas en un tamaño de letra arial 11 o times 12 (o similar) a doble espacio. Las fechas de entrega máxima de cada de cada uno de los tres resúmenes/comentarios son:

- Bloque 2: **12 de Junio de 2020** (viernes)
- Bloque 3: **17 de Junio de 2020** (miércoles)
- Bloque 4: **22 de Junio de 2020** (lunes)

*Como ya se indica, no es necesario que sea un resumen (aunque puede serlo), también puede ser un texto tipo ensayo, reflexionando sobre aquellos aspectos de cada bloque que a cada alumno le hayan parecido más destacados, o argumentando sobre los aspectos tratados, etc.

B) Entrega de un vídeo con presentación con diapositivas: Una presentación oral (10-15') con diapositivas sobre un caso práctico relacionado con alguno de los temas teóricos o con la lista de temas que el profesorado propondrá y publicará en Aula Digital, o también con las propias sugerencias de los alumnos (previo visto bueno de la profesora). La presentación del vídeo cada estudiante podrá orientarla a los aspectos éticos, legales, sociales o históricos que más le interesen (siempre con un enfoque desde la ética) según el programa de doctorado en que esté matriculado. Las presentaciones orales se realizarán en vídeo** y se entregarán mediante aula digital*** (en la tarea de entrega habilitada para ello).

- Fecha máxima de entrega vídeo: **26 de junio de 2020** (viernes)

**Puede utilizarse el programa que cada alumno considere, pero por ejemplo se pueden realizar grabaciones mostrando las diapositivas con la herramienta Screencast-O-Matic, que permite (en su versión gratuita) grabar vídeos de hasta 15 minutos.

***Alternativamente, se puede colgar el vídeo como oculto en YouTube (así no se encontrará en las búsquedas) y enviar el enlace a la profesora para que lo ponga en Aula Digital.

Mediante el foro general de la actividad en Aula Digital, todos los alumnos y la profesora podrán establecer preguntas y debate sobre el tema presentado por cada alumno. Cada alumno puede establecer el inicio del debate sobre su tema específico lanzando argumentos o cuestiones concretas. Los debates permanecerán abiertos después de finalizada la actividad (el **26 de junio de 2020**) durante un tiempo a lo largo del mes de julio por si los alumnos quieren animarse a participar en el debate sobre los temas tratados por sus compañeros.

Serán bienvenidos también preguntas, comentarios y debates en general sobre los temas tratados en el temario, así como sobre documentales que la profesora comparta en el espacio de Aula Digital de la actividad formativa (mediante enlaces). Los alumnos pueden proponer también vídeos a compartir relacionados con la actividad formativa.

Si se realizan todas (**deben realizarse A y B**) las entregas (los tres resúmenes/comentarios + el vídeo) en el tiempo establecido, y se valora que el contenido y la calidad de los mismos es el adecuado, la actividad se considerará como superada.